cu'i y an de ser [illegible] que an de llevar las andas
y [illegible] los siguientes an de llevar [illegible]
varas y guardar la santa [illegible]
fuente y los demas restantes son de [illegible] para
el gobierno de la procesion y esta fue [illegible]
[illegible] para [illegible]
en la forma siguiente y

guardaandas — Que primeramente de guardas de andas de la [illegible]
de las quatro oras desde [illegible] hasta seis [illegible] Fer-
nandez y Antonio [illegible]
y desde [illegible] a Antonio [illegible] y Diego
Mejia [illegible]
y de [illegible] oras de [illegible] Ju.o de [illegible] y [illegible]
y de diez a doce [illegible] Ximenez y Diego Hurtado
los de hasta aqui an de llevar las andas [illegible]
y [illegible] que [illegible] siguientes son de palio

Palio — De doce a dos oras de la mañana Gines de la Serna
y Greg.o de Torres Hurtado
y de dos a quatro oras de la mañana don G.o Muñoz
y Pedro de Mata
y de quatro a seis oras de la mañana Ju.o Coronel [illegible]
y Gines Mejia regidores
y de seis a ocho oras de [illegible] don Fran.co Muñoz Muñoz y Miguel
[illegible] Manrique regidores

gobierno de la procesion — Y los que salieron nombrados para el gobierno de la pro-
cesion fueron don Fr.co de Mora, G.o Muñoz, don Ju.o Muñoz, don
Bernardino Giron, [illegible] de Robles [illegible] don P.o Muñoz
de [illegible] y en este cabildo se ordeno que en
lo que toca [illegible] que a cada uno [illegible]
por si persona sin ninguna escusa [illegible]
so pena de dos ducados para la cera de la santa [illegible] y esto
se entienda [illegible] de ordenado aqui.

Jueces — y en este cabildo se nombraron por jueces [illegible]
[illegible] y [illegible] Carretero [illegible] a don Ju.o Muñoz Giron
y Greg.o de Torres Hurtado los quales lo aceptaron y firma-
ron [illegible]

[illegible] — Ju.o [illegible] — Gines de la Serna — Don Bernardino Giron
Don Gonzalo Muñoz Giron — Ju.o Garcia Albete — Fr.co Ximenez — [illegible]
Don Fer.do de Mora — Don Fr.co de Mora — Greg.o de Torres Hurtado
Miguel [illegible] Manrique — P.o de Mata — [illegible] — [illegible] — [illegible]
Ante mi [illegible] escrivano